CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2014-1562 *Citación para notificación de acuerdos de inicio de procedimientos de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación.*

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de los acuerdos de inicio de procedimientos de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación a los interesados que se relacionan, al no haberse podido practicar la notificación de los mismos.

A través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 6ª planta, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas.

Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

—Acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento de revocación del reconocimiento del derecho a la renta básica de emancipación.

—Expedientes:

Expediente Reintegro	DNI	Nombre y apellidos.			Dirección
119/08	44002498W	MARCOS	FERNANDEZ BARRIALES	LOPEZ	C/ Garelly de la Camara nº 18, 4º A. 39770 Laredo
121/08	72055015V	ESTELA	SIERRA	PEREZ	C/ Gutierrez Solana nº 33, 5º G. 39600 Camargo
127/08	72046469G	ALEXANDRA	OLAVARRIA	ZALDIVAR	C/ Hondarribia s/n. Bloq 2, nº 8, 3º A. 20301 Irun.
130/08	72311968Z	ISABEL	GARCIA	PISONERO	C/ Menéndez de Luarca nº 12, 4º H. 39008 Santander.
133/08	X3589419Q	CLAUDIA	ROMÁN	ESCALERA	C/Antonio López nº 42, 1º Izq. 39009 Santander
135/08	X8477718X	ADRIANA	HOREICA		C/ División Azul nº 6, 1º A. 30010 Santander
136/08	45628360V	ZIORTZA	PORTERO	TASCON	C/ El Sable 8- Urb. San Andrés nº 3. Atico izq. 39700 Castro Urdiales.
138/08	45818728Z	IKER	GOMEZ	ARRIBAS	C/ La Subida al Campijo nº 4, blo. 2, 3º D. 39700 Castro Urdiales.
140/08	71889876H	COVADONGA	DIAZ	RODRIGUEZ	Avda. Parayas nº 6, Letra 1, Esc B, 4º A. 39600 Camargo
144/08	72049519H	AQUILINO	LANTERO	GARCIA	C/ Valdenoja nº 50, 5º D. 39012 Santander.
146/08	72053648F	ERNESTO	SAIN	GONZALEZ	C/ Menéndez Pelayo nº 43, 4º D. 39006 Santander
150/08	72083649Q	JOSE RICARDO	FERNANDEZ	ISA	C/ La Braña nº 3, Atico. 39005 Santander
154/08	72094465E	NEREA	ARGOS	MASCARIANO	C/ Aro nº 2 Izq. 3º B. 39740 Santoña

Santander, 16 de enero de 2014.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2014/1562

CVE-2014-1562